



"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Firma Conjunta

Número:

Buenos Aires,

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, mayo 2022
Código del Proyecto	3.20.07
Denominación del Proyecto	“Estadísticas”
Período bajo examen	Año 2019
Tipo de Auditoria	Gestión
Dirección General	Salud

Objeto de la auditoría	Departamento de Estadísticas de la Subsecretaría de Planificación Sanitaria.
Objetivo de la auditoría	Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos en los términos de economía, eficiencia y eficacia.
Alcance	El examen se realizó de conformidad con el siguiente marco normativo: • Normas de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por el artículo 6° del Anexo I de la Ley 325, y las Normas Básicas de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por Resolución N° 161/00-AGCBA. • Marco Normativo detallado en Anexo I. Las tareas de auditoría se desarrollaron entre el 14 de septiembre de 2020 y el 07 de junio de 2021, aplicándose los Procedimientos de Auditoría detallados en VI) TAREAS Y PROCEDIMIENTOS. El presente examen ha sido efectuado bajo la normativa interna de aplicación extraordinaria de esta AGCBA derivada de la Pandemia Covid-19 y del aislamiento social preventivo y obligatorio (DNU PEN 260/20) y sus sucesivas prórrogas. Por su parte la AGCBA resolvió por Res. AGCBA N°1/20 el trabajo remoto.
Limitaciones al alcance	No existieron
Observaciones relevantes	1. Funcionamiento del área. a. No se ha establecido un sistema informático de gestión capaz de integrar todos los procesos asociados a la generación, análisis y resguardo de la información producida por el área. Lo descripto atenta contra la disponibilidad, oportunidad e integridad de la información, tal como se evidencia en las siguientes observaciones.

	b. Incumplimiento y/o modificación de los mecanismos de registro y/o envío de información, por parte de los efectores, establecidos por la normativa sin adecuación de esta. c. Falta de uniformidad en formato y metodologías de envío de la información. d. El auditado no dispone de evidencias de: • Elaboración de información estadística, indicadores, tablas elaboradas y/o consolidadas por la Sub Gerencia y la que evidencie el cumplimiento de elaboración de lo establecido en la Resolución 1.759/2004, por el período auditado. • Existencia de un registro de errores, ausencia y/o demoras en el envío de información y/o documentación por parte de los Hospitales. • Existencia de un registro de demora en la carga de datos por parte de la Sub Gerencia • Existencia de mecanismos de detección de errores de carga, de consolidación o de consistencia implementados. • Existencia de controles implementados a fin de asegurar la coincidencia entre la información elaborada y la publicada. Lo descripto, deviene de la ausencia de procedimientos y circuitos administrativos, con sus respectivos controles, formalmente implementados, tal como se comenta en el punto 2.3.b. siguiente. El presente comentario, induce el incumplimiento de las responsabilidades primarias descriptas en el Decreto N° 83/2019 (ver Anexo II). e. La publicación de la información tiene un atraso, en la casi totalidad de los casos, de más de tres años (ver cuadro págs. 16/17), motivo por el cual incumple con el principal objetivo del sistema estadístico que es suministrar oportunamente la información adecuada para el proceso de gestión y la toma de decisiones, al tiempo que no se
--	--

	efectúa la remisión de la información tal como se acordara con la Dirección General de Estadística y Censos. 2. Aspectos administrativos, legales y presupuestarios. 2.1 Presupuesto El área no posee metas físicas presupuestarias, dificultándose la identificación de la disponibilidad de recursos y gastos para el desarrollo de las misiones y funciones de la Subgerencia. 2.2 Recursos humanos La Subgerencia no contaba con una planta funcional, por lo que el vínculo contractual con casi la totalidad de los agentes es débil, lo que no favorece a los objetivos de control interno implicados para los recursos humanos (atraer, desarrollar y retener al personal capacitado), favoreciendo situaciones como la descritas en el ítem 1.d. precedente. 2.3 Organigrama y Manuales de Normas y Procedimientos a. Organigrama La Subgerencia de Estadística no posee organigrama formal desconociendo, el auditado, la existencia de un organigrama informal y/o distribución de tareas para el año auditado. b. Manuales de Normas y Procedimientos. El Área no cuenta con Manuales de Normas y Procedimientos ni desarrollo de circuitos administrativos, con sus respectivos controles, formalmente implementados. La situación planteada da lugar a vacíos sobre los circuitos administrativos a seguir, los niveles de control y los responsables de su ejecución, afectando la uniformidad en la ejecución de los procesos, a la vez que puede originar eventuales demoras u
--	---

	omisiones en el desarrollo de las tareas y sus respectivos controles. El presente comentario, asimismo, deriva en la falta de cumplimiento de lo establecido en los artículos 7 y 122 de la ley 70 de administración financiera de la CABA.
Conclusiones	Los Sistemas de Información de Salud y Estadístico de Salud tienen como finalidad reducir al mínimo la incertidumbre para la toma de decisiones y colaboran con los organismos relacionados con la salud a alcanzar sus metas. Para ello, debe suministrar en forma oportuna la información adecuada para el proceso de gestión de los diferentes niveles de organización político-administrativa del sistema de salud. De la tarea realizada surgieron los comentarios incluidos en el Capítulo VII) Observaciones y se refieren fundamentalmente a la ausencia de un sistema informático de gestión que permita, entre otras tareas, homogeneizar la recolección de los datos; y, fundamentalmente, brindar oportunamente y en forma íntegra la información incluyendo, a la vez, controles que otorguen confiabilidad a la misma. Por lo antedicho, y considerando la trascendencia de la información estadística, es que resulta necesario brindar al área objeto del presente de una estructura orgánica y los recursos (humanos, presupuestarios y técnicos) a fin de que pueda dar cumplimiento eficaz a las misiones y funciones que le fueran asignadas.
Palabras Clave	Registro, indicadores, tablas

SE EMBEBE AL PRESENTE EL INFORME FINAL

